

San José de Gracia, Jal., junio 17 de 1927.

Señor don Quirino Navarro,  
Presidente Municipal,  
Tepatitlán, Jal.

Muy señor mío de mi mayor estimación y respeto:

Adjunto a la presente remito a usted cuatro actas, por triplicado, referentes a la rendición de los señores Hilario Vargas (no Castellanos ni Arias como le dije por error en mi última), Félix Flores, Agustín Santillán y Refugio Rocha, de los cuales tengo recibidos cuatro rifles, según consta en las mismas actas; con respecto a caballos y monturas como se expresa en las actas, me consta que efectivamente no tienen y creo que su rendición es de toda buena fé.

No le había remitido estos documentos con mas oportunidad, porque esperaba poder mandarle un número mayor de solicitudes de amnistía; pero como Hilario Vargas, que era el que capitaneaba la partida los dispersó antes de venir conmigo a ofrecer su rendición, ya fué difícil encontrarlos por andar todos dispersos, en diferentes lugares; pero por lo que Hilario me manifiesta y por lo que por otros conductos he sabido, de la gente que él traía no anda ninguno levantado en armas, pues todos se dispersaron para llevar una vida pacífica.

Como antes le manifiesto, las armas están en mi poder, así como los cartuchos y cartucheras; pero no me animo a mandarlas por temor de que en el camino vaya a suceder alguna cosa, y por otra parte aquí en mi casa también corren peligro por no tener yo manera de oponerme, sólo, contra alguna partida de gente armada que de improviso se presentare y me las exigiere por la fuerza, por lo que muy atentamente le suplico me haga favor de decirme que hago con ellas.

Como siempre, quedo de usted, con todo gusto, su afectísimo seguro servidor y amigo,

Antonio Hernandez

